


	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL CENTRO	

Acta de Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (ordinaria)			
Fecha: 29/11/2021 Acta 68	Lugar donde se celebra: Virtual por Zoom	Hora de comienzo: 12.45	Hora de finalización: 13.35
Presidente: D. José Luis Coca Pérez (Decano)		Secretario: D. Antonio Fernández Portillo (RSAIC)	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. José Luis Coca Pérez (Decano) - D^a. Rocío Blanco Gregory (Coordinadora del Grado de Turismo) - D^a. Cristina Gutiérrez Pérez (Coordinadora del Grado de FICO) - D^a María Teresa Cabezas Fernández (Coordinadora del MUI) - D^a Natalia López-Mosquera García (Vicedecana de Ordenación Académica) - D. Antonio Fernández Portillo (RSAIC) - D. Manuel González Iglesias (Representante del PAS) 			
No asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a Ana María Campón Cerro (Coordinadora del MUDT) - D. José Carlos Jurado Rivas (Coordinador del Grado de ADE) - D^a. Alicia Rivero Campa (Administradora del Centro) - D. Daniel Nieto Carrasco (Estudiante) 			
<p>1. Aprobación si procede de las actas 66 y 67. Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Resultado de la Auditoría Interna del Centro. Se informa con detalle del resultado de la Auditoría de la que se desprende de que debemos poner especial cuidado con incorporar toda la documentación de cada comisión en la web y en SIGEAA, y aquella que se haya decidido no hacer pública, se debe incluir en SIGEAA, e indicar en qué lugar está guardada para poder acceder a ella en caso de que sea necesario. Por otra parte, se menciona la necesidad de indicar la composición de las comisiones de calidad. En el caso de las titulaciones es necesario, además, expresar el Departamento al que representa cada persona y el sector al que pertenece. Por último, se plantea la necesidad de incorporar y adaptar la convocatoria de las comisiones para permitir la asistencia de los estudiantes y el PAS que participan en cada comisión.</p>			

	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL CENTRO	

3. **Aprobación si procede de P/ES005_FEFyT_D001 (Catálogo de indicadores).**
Se aprueba por unanimidad.
4. **Aprobación si procede de P/CL002_D005 (MEMORIA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPTACIÓN).**
Se aprueba por unanimidad.
5. **Aprobación si procede de P/CL050_FEEyT_D008 (Informe de Gestión de Movilidad).**
Se aprueba por unanimidad.
6. **Aprobación si procede de P/CL011_FEEyT_D007 (INFORME DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS).**
7. **Se aprueba por unanimidad.**
Se aprueba por unanimidad.
8. **Aprobación si procede de P/SO005_FEFyT_D009 (Informe de evaluación de la gestión de los recursos materiales y Servicios Propios del Centro).**
Se aprueba por unanimidad.
9. **Aprobación si procede de Reconocimiento de créditos del Grado en FICO.**
Se aprueba por unanimidad.
10. **Actividades fuera del encargo docente.** Se informa sobre la situación de este tipo de actividades, que son totalmente con la impartición normal de las asignaturas, de forma que se pueden realizar en horario normal de clases, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el plan docente de la asignatura, ya que este tipo de actividades sirven para enriquecer la formación de los estudiantes. Además, se acuerda la elaboración por parte de la dirección del centro de un documento oficial que recoja los siguientes puntos:
 - **Asignatura en la que se realiza la actividad:**
 - **Descripción de la actividad:**
 - **Objetivos de la actividad:**
 - **Lugar:**
 - **Fecha:**
 - **Hora:**
 - **Profesores/as organizadores/as:**
 - **Ponente:**
 - **Puesto que ocupa el ponente:**
 - **Firma del profesor presente en el aula o en la actividad según proceda:**

	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	
	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL CENTRO	

Este documento será rellenado por el profesor que organice la actividad, y será firmado por el mismo, para que sirva de evidencia de la realización de la actividad, a semejanza de la firma de los partes de existencia a clase. Este documento debidamente firmado será entregado por el profesor a la comisión de calidad del título, para que lo pueda utilizar como evidencia de la actividad, y pueda proceder a recoger esta información en los informes pertinentes.

El modelo de documento de las actividades fuera del encargo docente y las intrusiones para rellenarlo, se enviará por correo al profesorado, y se colgará en la web del centro.

- **Ruego y preguntas:** En ruego y preguntas. Se habla sobre la necesidad de involucrar al PAS y a los estudiantes en las diferentes comisiones de calidad y de funcionamiento del centro.

Se da por concluida la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro.

Fechas de Aprobación: 15/12/2021	Firma el secretario/a: Antonio Fernández Portillo
	Visto bueno del Presidente: José Luis Coca Pérez

